



Campaña  
Latinoamericana  
por el Derecho  
a la Educación

## POSICIONAMIENTO

### **Financiar la educación pública para transformar América Latina y el Caribe —Semana de Acción Mundial por la Educación 2026—**

La educación es un derecho humano habilitante, del cual depende la realización de todos los demás derechos. Sin embargo, la crisis de financiamiento educativo amenaza el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS4: *garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad*.

En América Latina y el Caribe la situación es alarmante: entre 2019 y 2022 el gasto público en educación cayó en 21 países, pasando de 14,1% a 12,9%. Esta tendencia regresiva se profundiza con las políticas de austeridad impuestas por organismos financieros internacionales y con sistemas fiscales debilitados por el peso creciente de la deuda, los altos montos de elusión y evasión y las políticas fiscales regresivas que caracterizan a buena parte de los Estados de la región.

El déficit global de financiamiento educativo afecta a millones de personas y favorece la privatización escolar. Al trasladar los costos a las familias, se profundizan las desigualdades, en un contexto donde la pobreza total en la región alcanzó el 25% en el año 2025.

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) se suma al llamado de organizaciones, movimientos y redes que defienden este derecho fundamental. Reafirmamos la urgencia de avanzar hacia un nuevo pacto social y fiscal que transforme los sistemas de financiamiento educativo, basándolos en la justicia fiscal y políticas tributarias progresivas. Asimismo, renovamos nuestro compromiso de movilizarnos para incidir políticamente en las políticas públicas necesarias para construir justicia social.

Mantener viva la defensa de la educación pública y el consiguiente robustecimiento de sus sistemas, es hoy el llamado más urgente.

Exigir su financiamiento es responsabilidad de todas y todos, y también por ello, en esta SAME 2026, apoyamos la Campaña de Refinanciamiento liderada por la Alianza Mundial por la Educación y hacemos un llamado a la cooperación internacional para priorizar su inversión en educación. Recordamos que **la educación no es un privilegio: es un derecho**, y debe financiarse como tal.

Exigimos a los Estados y a la comunidad internacional:

- **Cumplir y superar los compromisos de inversión:** Garantizar el máximo uso de los recursos disponibles para la educación, alcanzando al menos el 4–6% del Producto Interno Bruto (PIB) y/o el 15–20% del gasto público, y superando esos umbrales donde sea posible.
- **Construir sistemas fiscales justos y progresivos:** Combatir sin concesiones la evasión, la elusión y los flujos financieros ilícitos.
- **Revisar y renegociar la deuda:** Priorizar la inversión en educación por encima de los acreedores financieros.
- **Rechazar las políticas de austeridad:** La austeridad que recorta presupuestos educativos no es neutra; debilita los sistemas públicos, amplía las brechas y condena a las generaciones futuras.
- **Fortalecer la educación pública como pilar de la igualdad:** La escuela pública es el espacio donde se construye democracia y justicia social. Exigimos que el Estado la defienda, la financie y la fortalezca, asegurando además la proporción en la inversión en los diferentes tramos del trayecto educativo, es decir, desde la Primera Infancia hasta la Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).
- **Regular y limitar la privatización educativa:** La participación privada no puede erosionar el rol rector del Estado ni comprometer el acceso universal a la educación.
- **Invertir con equidad y sin exclusiones:** Comunidades históricamente marginadas, personas con discapacidad, mujeres, pueblos indígenas, todas las poblaciones tienen derecho a condiciones dignas. Docentes y estudiantes merecen entornos donde la educación sea realmente posible.
- **Garantizar transparencia y rendición de cuentas:** El financiamiento educativo es un asunto público. Exigimos mecanismos claros, accesibles y participativos que permitan a la ciudadanía vigilar la inversión social.